



¿DEL BIPARTIDISMO AL BIALIANCISMO? ELECCIONES Y POLÍTICA EN LA ARGENTINA POSMENEMISTA

Antonio Camou*

Este trabajo ofrece, en primer lugar, una rápida revisión de los principales resultados electorales de los últimos comicios generales en Argentina, efectuados el 24 de octubre de 1999. En segundo término, se analizan algunas de las razones que explican el ocaso de Menem y el matizado triunfo de la Alianza. Finalmente, se revisan los principales resultados políticos de estas elecciones: la consolidación de la alternancia democrática, la novedosa y equilibrada distribución institucional del poder político, el reforzamiento de un centro político pragmático y la emergencia de una nueva dinámica del sistema de partidos, calificada tentativamente como de bialiancista.

First a brief account is made of the main results of the general elections in Argentina, which took place on October 24, 1999. Second, some of the reasons that explain Menem's decline and the relative victory of the Alianza. Finally I review what I think are the main political consequences in these elections: the consolidation of the democratic alternation, the new and balanced institutional allocation of political power, the reinforcement of a pragmatic political center, and the possible upcoming of a new dynamics in the party system, which I tentatively define as "bialiancist".

Presentación

Un largo decir de caravana, transmitido de generación en generación, de padres a hijos y de politólogos a encuestadores, nos ha enseñado a ver el mapa político argentino dividido —o articulado— por dos grandes partidos. Este "bipartidismo", más virtual que real a lo largo de buena parte de los últimos cincuenta años, cruzado además por la omnipresente vigilancia del actor militar durante varias décadas, e integrado de manera endeble en términos de un verdadero sistema de partidos, se ha ido transformando lentamente en estos últimos tiempos en lo que podría llamarse un bi-aliancismo. En este sentido, las elecciones efectuadas el 24 de octubre de 1999, junto con la con-

* Doctor en ciencias sociales con especialización en ciencia política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Sede México). Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús (UNLA).

solidación de la alternancia democrática en el país, la novedosa y equilibrada distribución institucional del poder político y el reforzamiento de un centro político pragmático, nos entregaron también la confirmación de que las tendencias bialiancistas se vienen afianzando en el horizonte electoral del país y que quizá sigan proyectando su larga sombra política en los próximos años.

Pero, para no perdernos en el uso de algunos términos que pueden desconcertar a primera vista, conviene hacer de entrada algunas aclaraciones fundamentales. En primer lugar, cualquier observador de la realidad política argentina tiene que comenzar destacando lo sabido: el carácter discontinuo e inestable de la historia institucional del país. Para obviar otros detalles, un indicador concreto de ese rumbo errático lo constituyen los cambios presidenciales: de haberse cumplido los mandatos establecidos por la Constitución Nacional, la Argentina debió tener entre 1928 y 1982 nueve presidentes constitucionales; tuvo en cambio 24, de los cuales catorce fueron generales del Ejército que llegaron al poder con base en alguno de los seis golpes de Estado triunfantes que se produjeron durante ese periodo, sin contar los numerosos “planteos” castrenses que “sólo” desembocaron en crisis institucionales acotadas. Adicionalmente, cabe aclarar que tampoco los gobiernos militares fueron estables, ya que sólo uno de ellos (el gobierno de Jorge Rafael Videla, 1976-1981) pudo cumplir el mandato presidencial que había sido fijado por las propias autoridades militares.¹ En este marco, cualquier referencia al sistema de partidos, entendido como “la composición estructural de la totalidad de los partidos políticos de un Estado”,² deberá tener en cuenta las profundas fracturas institucionales y de dinámica política introducidas por los reiterados y largos quiebres dictatoriales.

Un segundo punto que debemos considerar es que, cuando en este contexto hablamos de la persistencia del “bipartidismo”, se hace referencia a dos asuntos distintos pero estrechamente vinculados. Por un lado, no se habla tanto de la constitución estable y legitimada de un sistema de partidos de dos elementos, sino más bien, y de manera más acotada, del hecho de que —cuando se daban las condiciones de competencia electoral— el triunfador era alguno de los dos partidos históricos de la Argentina contemporánea: la Unión Cívica Radical (UCR) o el Partido Justicialista (PJ).³ En este sentido, y sólo en éste, durante los limitados periodos de plena vigencia democrática de la segunda parte del siglo, se cumplían en Argentina los criterios recono-

¹ Véase Jorge F. Sabato y Jorge Schvarzer (1985: 177).

² Véase Dieter Nohlen, (1998:42). Es importante aclarar que, si introduyéramos una definición más exigente, que incluyera por caso un componente de “lealtad” democrática, la vigencia del bipartidismo argentino sería todavía más cuestionable. Véase la definición de Leonardo Valdés (1995: 29).

³ Paso por alto en estas notas la narración histórica de los cambios de denominación de ambas fuerzas, así como también la saga de los desgajamientos o divisiones de estos partidos que dieron lugar a la conformación de otras fuerzas.

cidos de identificación bipartidaria, a saber: a) en cada elección dos partidos comparten la posibilidad concreta de llegar al poder; b) cada uno de esos partidos es capaz, por sí mismo, de formar gobierno, sin apelar al auxilio de otra fuerza política, y c) existe la posibilidad real de que el partido en el gobierno pueda ser remplazado por el partido que está en la oposición.⁴

Sin embargo, ésta no es toda la historia. Como lo han señalado reiteradamente diferentes estudiosos, la política partidaria en Argentina ha estado caracterizada por partidos “fuertes”, pero por un sistema de partidos muy “débil”, es decir, por la persistencia de identidades partidarias de larga trayectoria, capaces de movilizar grupos, proyectos y liderazgos en la arena política, pero muy poco proclives a reconocer reglas de juego legitimadas para la aceptación del adversario.⁵ Como ha señalado Liliana de Riz, en Argentina “se puede sostener que predominó un patrón organicista de acción política: las fuerzas políticas tendieron a confundirse con el todo, a convertirse en sinónimo de Estado y de Nación, tanto a la derecha como a la izquierda del espectro partidario, y no aceptaron las reglas del juego político ni los jugadores que la sociedad les proponía”.⁶ En este sentido, la “fuerza” electoral y organizativa de los partidos políticos tradicionales no fue acompañada, hasta épocas recientes, por la voluntad de construir un espacio común de reconocimiento y de competencia regulada. En resumidas cuentas, cuando había elecciones, ganaban radicales o peronistas, pero cuando no había elecciones (y los propios partidos ayudaban de tanto en tanto a que no las hubiera), la actividad política seguía pasando a través de los carriles de la organización, el discurso, los proyectos y las acciones de los líderes políticos de ambas fuerzas.⁷

Finalmente, hay un tercer punto que corresponde aclarar. A partir de la recuperación democrática de 1983, el sistema partidario argentino ha tendido a moverse lentamente desde su bipartidismo tradicional a un esquema incipiente de “pluralismo moderado”.⁸ Este proceso, todavía en marcha y de pronóstico incierto, comenzó paulatinamente con la definición más precisa de fuerzas políticas de orientación liberal-conservadora (como el caso de la Ucedé a mediados de los ochenta), por un lado, y de centroizquierda por otro (el caso del Partido Intransigente), y dio un paso importante con la presentación de la candidatura presidencial del FREPASO

⁴ He tomado estos criterios, aunque flexibilizados, de una conocida referencia de Leslie Lipson, en la obra de Nohlen (1998: 45)

⁵ Véase Marcelo Cavarozzi (1989).

⁶ Véase Liliana de Ruiz (1986).

⁷ En este punto conviene recordar que Ricardo Sidicaro ha argumentado —en un sentido que contribuye a sustentar la tesis de este ensayo— que Argentina, entre 1955 y 1983, no fue gobernada solamente por dos partidos políticos, el peronista y el radical, sino por un sistema “tripartito”, cuya tercera pata era el “partido militar”. Véase Ricardo Sidicaro (1994). Buena parte de ese hipotético “partido militar” hoy integra las fuerzas de la derecha organizada y democrática de la Argentina de los noventa.

⁸ Véanse Giovanni Sartori (1987) y Dieter Nohlen (1998).

(Frente para un País Solidario) en 1995, que entonces desplazó al radicalismo al tercer lugar en las preferencias electorales. Posteriormente, cuando en 1997 se constituye la Alianza entre UCR y FREPASO y empieza a definirse el liderazgo de Domingo Cavallo como eje aglutinador de la centroderecha en torno a su partido Acción por la República, el esquema partidario argentino comienza a tomar su forma actual.

En tal sentido, y siguiendo el rastro de las elecciones de octubre de 1999, me voy a ocupar en este trabajo de tres asuntos. En primer lugar, voy a efectuar una rápida revisión de los principales resultados de las elecciones, las cuales han delineado un nuevo mapa político e institucional en términos de una distribución del poder remozada. En segundo término me voy a referir a algunas de las razones que nos ayudan a comprender la derrota de Menem y el matizado triunfo aliancista. Y finalmente, con base en los elementos desplegados en las dos secciones anteriores, presentaré algunas consideraciones todavía muy tentativas sobre la dinámica del sistema de partidos argentinos. En este punto, y en lo que quizá sea una coincidencia parcial con lo acontecido en las elecciones recientes de Uruguay y Chile, Argentina parece estar dejando atrás su esquema bipartidista clásico por un nuevo formato que podríamos llamar “bialiancista”.

Este bialiancismo puede ser entendido como una de las tantas formas híbridas que toma el continuum sartoriano que va del “bipartidismo tradicional” al “pluralismo moderado”, y cuya característica sobresaliente es la configuración de una pauta de interacción que enfrenta a dos grandes fuerzas político-electorales en torno al centro ideológico del espectro político.⁹ De este modo, en su versión más débil, se trataría de un juego de dos coaliciones electorales (al nivel de la base electoral), “ocasionales y efímeras”, al decir de Duverger, y en su versión más fuerte, haría referencia a un par de alianzas formalmente definidas en los planos electoral, parlamentario y gubernamental, como es el caso de la fuerza política que, en Argentina, ha llevado a De la Rúa a la presidencia de la nación, y que también se formalizó, en algunos distritos electorales, entre el peronismo y el cavallismo.¹⁰ En todos los casos, se trata de la articulación de un conjunto de fuerzas políticas, tradicionales algunas, renovadoras otras, que comparten un espacio ideológico cercano al del centro político, pero que guardan la suficiente autonomía como para ensayar un variado juego de políticas de acomodo, que

⁹ Ciertamente, hablar de “bialiancismo” no pretende introducir ningún término técnico en el estudio de los sistemas de partidos; más bien, constituye una vuelta de tuerca interpretativa sobre el porvenir de la alianza (UCR-FREPASO) en Argentina, y de las posibilidades de que se forme “otra” alianza, pero de signo diferente. De hecho, entre la primera versión de este trabajo y su corrección final para publicación ya hay algunas novedades: en las próximas elecciones en la capital federal (7 de mayo del 2000) ya se han perfilado con bastante claridad las “dos alianzas” de las que habla este trabajo.

¹⁰ Para la distinción entre “coalición” y “alianza” en Duverger, véase su clásico de 1954: 355 y ss.

parecen darle a nuestros sistemas de partido un grado de flexibilidad que no conocíamos hasta ahora.¹¹

Ciertamente, no hay todavía elementos suficientes como para arriesgar juicios definitivos, pero más allá de los obvios incentivos institucionales que posee el sistema de balotaje para la conformación de alianzas políticas, parece claro que la transformación de los sistemas de partidos en América Latina obedece a causas más profundas. Por lo pronto, las configuraciones partidarias que emergieron durante las recuperaciones democráticas de los años ochenta, tienen sensibles diferencias con respecto a las que existían antes de la vigencia de las últimas dictaduras militares, y quizá para nuestro bien, una nueva era de políticas de coalición y de alianzas ha llegado para quedarse.

La hora de las urnas

Corresponde destacar de entrada que los comicios del 24 de octubre de 1999, que clausuraron una década de gobierno de Carlos Saúl Menem y que consagraron al candidato aliancista Fernando de la Rúa como nuevo presidente de los argentinos por los próximos cuatro años, se han constituido en un hito histórico. Por primera vez en el siglo, Argentina ha vivido la cuarta elección democrática sucesiva de un presidente constitucional (1983, 1989, 1995 y 1999), y la segunda alternancia entre mandatarios de dos partidos diferentes (en 1989, Raúl Alfonsín, del Partido Radical, le entregó el mando a Carlos Menem, del PJ, y diez años después, Menem le pasó la presidencia al radical De la Rúa). En líneas generales, se trató de un cambio ordenado, civilizado, pacífico y sin turbulencias de ninguna especie, algo absolutamente inusitado para quien tiene alguna familiaridad con la historia patria y que parece ubicar al país en la senda de una consolidación democrática definitiva.¹²

¹¹ Este esquema parece abrirse paso también en Uruguay y Chile. En el primer caso, la coalición político-electoral formada por el Partido Colorado y el Partido Blanco (que podría decirse que arrancó con el acuerdo para reformar la Constitución, prosiguió con el trasvasamiento de votos blancos al presidente Batlle y continúa con la conformación de un gabinete común), frente a una amplia alianza de fuerzas progresistas, centradas en el Frente Amplio. En el caso chileno, por su parte, el campo político parece estar severamente dividido entre la Concertación y una derecha que comienza a desembarazarse lentamente de la herencia pinochetista y que se unió (no sabemos si de manera circunstancial o a mediano plazo) tras la candidatura de Lavín. De los tres casos, el argentino es el más "centrista" de los sistemas de partido, en la medida en que sus dos alas están separadas por menores diferencias que las que separan las alianzas "conservadora" y de "izquierda" de los casos uruguayo y chileno. Los tres casos, además, son un excelente laboratorio para estudiar la dinámica compleja entre decisiones políticas, instituciones y preferencias de los actores colectivos de cara a procesos electorales.

¹² De acuerdo con esto, podríamos decir que el sistema político argentino está en vías de consolidación, entendiendo por consolidación democrática el proceso de institucionalización de las reglas de juego político, en el sentido de que éstas han sido internalizadas por los diferentes actores estratégicos de la sociedad, lo que las ha tornado más sólidas, estables y previsibles (Véase Guillermo O'Donnell, Philippe

Los resultados de la elección fueron parcialmente esperados y parcialmente sorprendidos. Del lado previsible hay que decir que todas las encuestas serias anunciaban el triunfo de la coalición aliancista que llevaba al radical Fernando de la Rúa y al frepasista Carlos “Chacho” Álvarez en la fórmula presidencial, pero también hay que marcar que casi todas las encuestas le pronosticaban a la Alianza un triunfo más holgado del que en verdad tuvo. Las diferencias en la intención de voto que muchos llevaban a más de 15 por ciento de distancia respecto del peronismo, terminaron reduciéndose a 10 por ciento (cuadro 1). Así y todo, también hay que señalar que el 38.09 por ciento alcanzado por la fórmula justicialista encabezada por Eduardo Duhalde y Ramón “Palito” Ortega, es la puntuación electoral más baja obtenida por un binomio peronista en los últimos años (cuadro 2) y está muy lejos de las abultadas mayorías que solía aglutinar el fundador del movimiento cincuentenario nacido el 17 de octubre de 1945, el general Juan Domingo Perón.

Cuadro 1

Fórmulas presidenciales	Porcentaje total del país
De la Rúa-Álvarez (Alianza)	48.49
Duhalde-Ortega (P. Justicialista)	38.09
Cavallo-Figueroa (AR)	10.10
Otros	3.27
En blanco	2.97
Nulos	0.86
Recurridos e impugnados	0.17

Cuadro 2**ÚLTIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES. LOS DOS PARTIDOS MAYORITARIOS**

Partidos mayoritarios	1983	1989	1995	1999
UCR	51.74	32.40	16.20*	48.49
PJ	40.15	47.30	47.87	38.09

* El FREPASO obtuvo 28.04 por ciento de los votos.

C. Schmitter y Lawrence Whitehead, 1986, en especial vol 4, cap. I). O como ha dicho Adam Przeworski, desde un enfoque heredado de la teoría de juegos, “la democracia está consolidada cuando [...] los perdedores sólo quieren volver a probar suerte en el marco de las mismas instituciones en cuyo contexto acaban de perder”. Expresado en términos más técnicos: un régimen político democrático estará consolidado cuando “el acatamiento —la actuación en el marco institucional— constituye el punto de equilibrio de las estrategias descentralizadas de todas las fuerzas políticas involucradas” (Przeworski, 1991: 42 y ss.).

Por el lado de lo esperable también hay que contar, pese al derrumbe de su fórmula presidencial, la fidelidad de un “piso” histórico de votos peronistas que ronda 35 por ciento. Esto se ve claramente si observamos las cifras del cuadro 3, donde el peronismo —aun en sus peores momentos— no baja de un tercio del cuerpo electoral, mientras que el radicalismo —quizá más apto para agregar votos de distintos sectores sociales— tiene un piso histórico que bordea 20 por ciento, es decir, quince puntos por debajo de la compacta base electoral del PJ.

Cuadro 3
ELECCIONES PARA DIPUTADOS 1983-1999 Y PARA CONSTITUYENTES EN 1994

Partidos mayoritarios	%1983	1985	1987	1989	1991	1993	1994	1995	1997	1999
PJ y aliados	38.6	34.9	42.9	46.4	40.4	43.4	38.5	43.0	36.15	32.97
UCR y aliados	48.0	43.6	37.3	33.1	29.1	30.2	20.5	21.7	45.67	43.82

Pero quizá el aspecto más sorprendente de la jornada electoral del 24 de octubre fue la manera como el electorado distribuyó institucionalmente el poder a lo largo y a lo ancho del país. En principio, ese reparto del poder había comenzado a gestarse con las elecciones a gobernador, muchas de las cuales se realizaron escalonadamente en los meses previos, pero se puso de manifiesto por una serie de hechos que vale la pena destacar. Por lo pronto, si bien el radicalismo triunfó a nivel presidencial en casi todo el país (ganó en 20 de los 24 distritos electorales), perdió la mayoría de los gobiernos provinciales a manos de sus adversarios (cuadro 4), y destacaron en particular las victorias peronistas en tres de los cuatro distritos electorales más importantes del país: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe (el otro distrito clave, la capital federal, seguirá en poder de los radicales hasta la próxima elección de mayo del 2000). En este punto, sin duda, ocupó un lugar

Cuadro 4
GOBIERNOS PROVINCIALES Y DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES POR PARTIDOS

Partido Justicialista	14
Alianza	8*
Partidos provinciales	2

* Incluye la ciudad de Buenos Aires.

central la derrota que el candidato justicialista Carlos Ruckauf le propinó a la más importante espada electoral de la Alianza, Graciela Fernández Meijide, en su lucha por alcanzar la gobernación de Buenos Aires.

El triunfo de Ruckauf fue en buena medida sorpresivo por su contundencia. Mientras en 1997 Graciela Fernández Meijide había ganado las elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires por una diferencia de casi siete puntos (46.9 por ciento de la Alianza frente a 40.1 por ciento del peronismo), en las elecciones de 1999 las cifras se invirtieron: 48.32 por ciento para Ruckauf y 41.48 por ciento para Meijide. ¿Qué pasó aquí? Desde un punto de vista estrictamente electoral, la victoria del peronismo tuvo tres componentes: en primer lugar, se debió a la recuperación de votos peronistas propios entre los sectores de menor ingreso del Gran Buenos Aires (lo que se conoce como el “segundo cordón” urbano); en segundo término, la coalición que formaron —a nivel de la provincia de Buenos Aires— el peronismo y las huestes del ex ministro Domingo Cavallo (Acción por la República) le dieron a Ruckauf un importante empujón electoral, sobre todo en aquellos distritos tradicionalmente reacios a votar por los candidatos justicialistas (el “primer cordón” que rodea a la capital federal), y finalmente, un dato nada despreciable: hubo “corte de boleta” en contra de Fernández Meijide por parte de aquellos electores que votaron por De la Rúa a nivel nacional, pero que no le extendieron la misma confianza a la candidata aliancista para la gobernación de Buenos Aires (De la Rúa obtuvo 3.44 por ciento de votos más que los cosechados por Meijide: 44.86 por ciento frente a 41.42 por ciento).¹³

Ahora bien, desde un punto de vista estrictamente político, hay que decir que quizá la principal causa de la derrota de Meijide es que no supo o no pudo proyectar una imagen propia de gobierno, una imagen de experiencia ejecutiva o de gestión eficaz. Y en tal sentido, si bien la amplitud del triunfo de Ruckauf sorprendió a muchos (y me incluyo entre los sorprendidos), era claro desde antes que el triunfo potencial de Meijide dependía más de la tracción de votos de De la Rúa que de sus propias cualidades para sumar a cierto electorado moderado e indeciso que no se terminaba de convencer de sus virtudes al frente del vasto aparato de Estado de la provincia de Buenos Aires. Y naturalmente, Meijide no pudo convencer de sus aptitudes ejecutivas porque nunca las tuvo. La candidata aliancista ha sido electa como senadora, diputada o estatuyente porteña, pero nunca había ejercido un cargo ejecutivo (en la actualidad, es ministra de Acción Social); ha sido electa como lo que es, una mujer común con una larga y triste historia de

¹³ Un análisis detallado del comportamiento electoral del peronismo se encontrará en el texto de Artemio López, 1999.

lucha por los derechos humanos, honesta, moderna, pero cada vez que tuvo que proyectar una imagen de gobernante perdió: primero perdió —de manera contundente— contra De la Rúa en las internas presidenciales de la Alianza, y luego fue derrotada por Ruckauf en la provincia.¹⁴

El otro elemento sorpresivo de la jornada fue el carácter “cruzado” de las dos fuerzas políticas mayoritarias en sus diferentes funciones al frente de los poderes ejecutivos y legislativos, tanto a nivel nacional como en el plano provincial. En este sentido, hay que destacar que el amplio triunfo delarruista fue acompañado por un importante aumento de las bancas aliancistas en la Cámara de Diputado, que le otorga la primera minoría (aunque no alcanza el quórum propio), pero que estas elecciones no modificaron la composición del Senado Nacional, donde sigue siendo mayoría el PJ, y con ello tendrá una carta de negociación importantísima en el momento de procesar el trámite legislativo de cualquier iniciativa del presidente electo (cuadros 5 y 6). Pero esta particular distribución del poder entre las fuerzas de la Alianza y del peronismo vuelve a barajarse de nuevo a nivel provincial, donde, por ejemplo, en dos distritos claves como la provincia de Buenos Aires y la de Córdoba, los dos recientes gobernadores justicialistas electos se verán las caras con sendas legislaturas comandadas por huestes aliancistas.

En resumen, las recientes elecciones argentinas permiten alentar la idea de que la consolidación democrática en el país es una realidad que llegó para quedarse. Esta realidad se afianza con la alternancia entre diferentes partidos en el gobierno, pero seguramente también se pondrá a prueba con la obligación de los distintos partidos de acordar políticas con

Cuadro 5

COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Alianza	125
Partido Justicialista	101
Acción por la República (AR)	12
Otros partidos	19

Nota. El total de miembros de la Cámara es de 257 diputados y su quórum es de 129.

¹⁴ Creo también que la dificultad para elaborar y proyectar una imagen de gobierno chocaron con arraigados prejuicios machistas; en tal sentido, su condición de mujer le jugó en contra a la hora de verla como una gobernante capaz de enfrentarse al delito o al desempleo. Frente a candidatos que exacerbaban su perfil de mando, real o supuesto, su figura empezó a perder consistencia, y en los últimos actos y caravanas aliancistas, De la Rúa debió “remolcar” a su candidata. En las elecciones legislativas de 1997, en cambio, cuando en la provincia ganó por una buena diferencia, estos dos elementos estaban neutralizados: se presentaba como legisladora y competía contra otra mujer, Chiche Duhalde.

Cuadro 6
COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

Partido Justicialista	37
Alianza	22
Partidos provinciales	13

Nota. El total de miembros de la Cámara es de 72 senadores y su quórum es de 36.

consenso en un escenario donde el poder ha sido distribuido en diferentes arenas institucionales, por obra y gracia de una ciudadanía cada vez más atenta a la fuerza de sus votos. De todos modos, para poder vislumbrar el derrotero de este nuevo turno político en Argentina, es necesario elevar la vista un poco más allá de la coyuntura electoral y reconsiderar los cambios acontecidos en los más de tres lustros de vida democrática recuperada.

De Alfonsín a Menem: un camino de ida

Cuando Raúl Alfonsín asumió la presidencia el 10 de diciembre de 1983 —después de varios años de imperio militar— el país se enfrentaba a tres grandes y graves problemas: el del “arreglo del pasado”, que incluía el asunto de la subordinación del ingobernable actor militar al poder civil, junto con el enjuiciamiento de los actos represivos del gobierno de facto; el de una crisis económica larga y por entonces agudizada, y el de la institucionalización de las nuevas reglas de juego político democrático.

A poco de andar pudo verse que en el primer punto surgía un entuerto fatal para la transición: ¿cómo subordinar efectivamente a los militares al poder constitucional mientras al mismo tiempo se respondía a las demandas de justicia por las flagrantes violaciones a los derechos humanos acontecidas durante la última dictadura (1976-1983)? En el segundo, y casi dos años después de asumir su cargo, el alfonsinismo descubrió también que se escondía un arduo dilema para el radicalismo, e incluso para la propia institucionalidad democrática que trabajosamente se intentaba restituir: la sana gestión de la economía requería medidas drásticas que amenazaban con minar las bases electorales del partido en el poder y quizá también la afección todavía débil que vastas porciones del electorado mantenían con la joven democracia. En buena medida, y sin ser el único factor operante, esta apreciación explica las vacilaciones posteriores en torno al rumbo de la política económica; un rumbo que, si desde un primer

momento despertó dudas e inquietudes por su indefinición, nunca terminó de dibujarse con nitidez a lo largo de la gestión alfonsinista. Pese a estos gravosos lastres y navegando por aguas difíciles, el gobierno alfonsinista logró angustiosamente llegar a puerto cumpliendo el tercer desafío de su mandato: entregar en 1989 la banda presidencial a un candidato surgido de elecciones democráticas, algo que no sucedía en Argentina desde hacía varias décadas atrás.¹⁵

No se percibió con claridad en aquel momento, pero junto con estos problemas, y en un sentido importante, por “debajo” de ellos, se hallaba la cuestión del declive del poder estatal, la menguante capacidad gubernamental para responder a las debordantes demandas sociales, la frustrante incapacidad del Estado para doblegar los intereses particulares que colonizaban vastos segmentos del sector público e impedían sistemáticamente ejercer el gobierno político sobre el mercado y la sociedad. Como fue señalado a la vuelta de los años en una lectura que pone énfasis en el tema de la crisis de gobernabilidad, el “problema más apremiante de la década no era tanto la democratización del régimen político como la reconstrucción de un Estado devastado”.¹⁶ En este marco, la creciente centralidad de los problemas económicos, y la certidumbre cada vez más sólida de que sus raíces estructurales requerían profundas transformaciones en las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, llevarán lentamente a revisar el papel del gobierno y los propios alcances y límites de la política democrática.¹⁷

En términos generales, y después de muchas y desconcertantes vueltas, Alfonsín dejó estos problemas igual, o incluso peor de lo que estaban cuando asumió el cargo. En los primeros días de julio de 1989, cuando asumió la presidencia, Menem enfrentó estas dificultades con decisión extrema y un margen escaso. En el caso de las reformas económicas pendientes, y sobre esto ha corrido ya mucha tinta, optó por el rumbo que nos hemos acostumbrado a calificar como “neoliberal”. En el marco de las tendencias dominantes de la economía mundial, pero con el fanatismo propio de los conversos recientes, aplicó a rajatabla las recetas de un remedio conocido. Sobre la base de la crisis hiperinflacionaria de mediados de 1989, Menem logró galvanizar una mayoría social consistente que le permitió instrumentar

¹⁵ Estrictamente hablando, nunca antes en el siglo un presidente democrático le había pasado el mando a otro presidente democrático de otro partido político. En 1922, Hipólito Yrigoyen le entregó el cargo a su correligionario Marcelo T. de Alvear y éste le devolvió el bastón de mando en 1928, el cual retuvo hasta el 6 de septiembre de 1930, cuando fue derrocado por un golpe militar; en 1952 Perón fue elegido para un segundo mandato, previa reforma de la Constitución, pero no pudo terminarlo: el 16 de septiembre de 1955 fue derribado por una nueva asonada militar.

¹⁶ Véase Adolfo Canitrot y Silvia Sigal, 1993.

¹⁷ Véase José Nun y Juan Carlos Portantiero, 1987. Tratan específicamente la transición argentina como expuesta a un doble desafío: construir un régimen político de características democráticas y reformular, aunque no se avanza mucho en señalar en qué sentido, el desfalleciente “régimen social de acumulación”.

—con apoyo popular— las medidas que ningún elenco liberal había podido imponer en la historia argentina reciente: apertura comercial, orientación exportadora, austeridad fiscal, disciplina monetaria, menor regulación pública de los mercados y un programa de privatizaciones rápido, total, políticamente eficaz, desordenado y en muchos casos escandaloso.

En el tema militar pactó con los uniformados un intercambio oscuro: les concedió el indulto por las violaciones a los derechos humanos a cambio de su subordinación al poder civil. La ecuación de este último pacto ha sido juzgada como éticamente indigna y reprochable; desde el punto de vista político, sin embargo, los resultados pronto se pondrían a la vista. En las tres sublevaciones militares que debió atravesar el gobierno radical (una en 1987 y dos en 1988), Alfonsín nunca pudo contar con una fuerza leal dispuesta a reprimir a los sediciosos. En el único levantamiento militar que tuvo que enfrentar el gobierno peronista (diciembre de 1990), Menem contó con las fuerzas suficientes como para descabezar, sangrientamente incluso, a los levantiscos desubicados.¹⁸

La manera de enfrentar esos núcleos duros de la política argentina de los ochenta define claramente el “estilo de gobierno” de Menem: improvisado, pragmático, inescrupuloso, directo, efectivo. El politólogo norteamericano Samuel P. Huntington recordaba hace muchos años un lugar común de la política democrática: las elecciones se ganan con votos, pero las sociedades se gobiernan mediante la articulación de factores de poder. El asunto moverá a muchos a la indignación o a la queja resignada, pero no puede ser motivo de ignorancia. Desde que ganó las elecciones presidenciales en 1989 y en el clima incendiario de la hiperinflación, Menem se dedicó a cimentar una coalición social y política que hiciera gobernable el país y que sirviera de soporte a las transformaciones radicales que encabezó durante diez años, en particular, a lo largo de su intenso primer gobierno.¹⁹

Claro que si hoy por hoy es ya un lugar común decir que el gobierno de Menem generó una transformación profunda y duradera en Argentina, más difícil, en cambio, es precisar las condiciones que hicieron posible esa transformación, sus consecuencias y el legado de luces y sombras que fue dejando en el camino. Por lo pronto, conviene recordar que el estado social generado por la hiperinflación que sufrió Argentina a mediados de 1989 y

¹⁸ Un tratamiento detallado del periodo que va de Alfonsín a Menem se encontrará en el excelente libro de Carlos H. Acuña, 1995, en especial los capítulos 4, 6 y 8.

¹⁹ Desde octubre de 1983 se realizaron en Argentina diez elecciones generales: cuatro elecciones presidenciales (1983, 1989, 1995 y 1997), cinco elecciones intermedias para la elección de legisladores nacionales y en algunos casos gobernadores de provincia (1985, 1987, 1991, 1993 y 1997) y una elección para la reforma constitucional (abril de 1994). Dos elecciones presidenciales ganó el radicalismo (Alfonsín 1983 y De la Rúa 1999) y dos el peronismo (Menem 1989 y 1995); el resto de las elecciones intermedias fueron ganadas por el radicalismo y sus aliados en dos oportunidades (1985 y 1997), y por el peronismo en las cuatro restantes (1987, 1991, 1993, 1994).

el ejercicio eficaz y concentrado del poder político en manos del gobierno menemista han sido reconocidos como dos pilares fundamentales que permitieron llevar adelante las reformas económicas bajo la administración de Carlos Menem.

Con respecto al primer factor podemos hablar de una herencia económica “mediata” y la herencia “inmediata” que recibió Menem al asumir la presidencia el 8 de julio de 1989, cinco meses antes de lo que fijaba el plazo constitucional. La herencia mediata se ubica en el legado de los años ochenta,²⁰ que la CEPAL ha calificado como la “década perdida”, en la cual la economía argentina sufrió un retroceso del PIB per capita de -21.2 por ciento (entre 1981 y 1990) y una inflación promediada para esos diez años de 876.01 por ciento anual. La herencia inmediata, por su parte, se resume en la dramática experiencia hiperinflacionaria de 1989, cuando el índice de precios al consumidor llegó a ser del 4 923.3 por ciento. Pero, como señala Juan Carlos de Pablo, “una hiperinflación no es sólo un aumento vertiginoso de la tasa de inflación, es principalmente la horrible sensación de no saber qué va a pasar, ni cómo ni cuándo va a terminar el terremoto. El horizonte de decisiones se reduce al día en que se vive y por consiguiente se limita a las necesidades biológicas. Mucha gente que en circunstancias normales es tenaz se paraliza, porque si bien entiende lo que sucede, el terror no le permite actuar”.²¹ De este modo, la experiencia hiperinflacionaria, sumada a la percepción social de un comportamiento negativo de la economía por varios años, abrió el camino para que la nueva administración aplicara un programa de estabilización y de reforma estructural de vasto alcance y de naturaleza fuertemente ortodoxa.

Por otra parte, el “acuerdo” por el traspaso adelantado del poder contemplaba que el gobierno saliente facilitaría “la inmediata sanción de las leyes económicas que el presidente futuro considere necesarias”.²² Este acuerdo permitió al gobierno sancionar dos “super” leyes que constituyeron la estructura jurídica fundamental para llevar adelante el programa de ajuste. Se trataba de la ley de “Reforma del Estado” (17 de agosto de 1989) y la ley de “Emergencia Económica” (1 de septiembre del mismo año) que dotaban al Poder Ejecutivo de amplias atribuciones para decidir privatizaciones, suspensión de subsidios y contrataciones, disponibilidad de empleados públicos, entre otras medidas.

Asimismo, este fortalecimiento jurídico transitorio, pero efectivo, del

²⁰ El análisis de la herencia económica “lejana” nos llevaría a examinar el comportamiento de la economía argentina y de sus agentes económicos desde los años cuarenta, asunto que dejamos fuera de nuestro análisis.

²¹ Juan Carlos de Pablo, 1994: 16 y 17.

²² Luis Majul, 1990: 232. La razón de esto fue que, si bien se adelantaba el traspaso del Poder Ejecutivo, el gobierno entrante no dispondría de sus propios legisladores hasta el 10 de diciembre de 1989.

Poder Ejecutivo nacional se vio acrecentado tanto por las condiciones de liderazgo político que ejercía Menem entre el peronismo, como por su particular estilo de gobierno. En el primer aspecto hay que señalar que el nuevo presidente ejercía un tipo de liderazgo inorgánico, fundado en su carisma personal y alejado tanto de las estructuras partidarias como distanciado de la conducción sindical oficial. Además, un estilo de gobierno audaz y decidido, que lo llevó en múltiples ocasiones a apelar a mecanismos de decisión “extraordinarios” (que pasaban sobre las atribuciones del Congreso) para lograr sus propósitos reformistas,²³ completan este cuadro de autonomía y aislamiento del Poder Ejecutivo menemista.

Por aquello que señalaba Maquiavelo, según el cual “la reforma de los Estados corrompidos o la creación de otros nuevos debe ser obra de un solo hombre”,²⁴ Menem tuvo claro desde el principio de su gobierno que, para llevar a cabo la transformación económica que se proponía, debía contar con una amplia libertad de movimientos y una clara orientación en lo que respecta al sentido de las reformas. Con las diferencias del caso, esta intencionalidad “delegativa” de Menem lo acerca al estilo de gobierno que Pinochet, Salinas de Gortari o Fujimori, pusieron en práctica en sus respectivos países.

De todos modos, y sea cual fuere la opinión que merezca este estilo de gobierno, lo cierto es que la dupla Menem-Cavallo²⁵ fue inicialmente bendecida por el éxito: después de que la economía argentina sufriera un retroceso del PIB per capita de -21.2 por ciento entre 1981 y 1990, la dupla Menem-Cavallo hizo repuntar el PIB por habitante, en apenas cuatro años, en 26.4 por ciento, lo cual transformó la economía argentina en una de las más dinámicas del continente. Ese crecimiento, sin embargo, experimentó una fuerte caída durante 1995 —especialmente como consecuencia directa del “efecto tequila” sumado a las renovadas dificultades para cerrar la brecha fiscal— que totalizó -4.6 por ciento del PIB, cifra que comenzó a remontarse a lo largo de 1996, cuando el crecimiento alcanzó 4.4 por ciento, y a lo largo del año 1997, con un crecimiento de 8.4 por ciento. Pero la bonanza duraría poco: la crisis de las economías asiáticas y el dominó de caídas que arrastró a Rusia primero y a Brasil después, la reducción en los precios de las commodities (principal rubro de exportación argentino), y la apreciación del dólar, sumieron a la economía argentina en un dura y

²³ El mecanismo de referencia son los llamados “decretos de necesidad y urgencia” cuyo rango constitucional ha sido objeto de larga controversia. Una comparación (realizada por Mateo Goretti et al.) resulta elocuente para contrastar el estilo de gobierno de Menem con el de su predecesor: mientras Alfonsín promulgó en cinco años y medio de administración unos diez decretos de esta naturaleza, Menem promulgó —desde julio de 1989 a diciembre de 1992— 244, la mayoría de los cuales se referían a asuntos económicos. Véase Carlos H. Acuña, 1995: Nota 62 del capítulo 8.

²⁴ Citado por Samuel Huntington, 1972: 215.

²⁵ Domingo Cavallo fue designado ministro de economía a principios de 1991.

larga recesión que abarcó buena parte de 1998 y todo 1999.

Por su parte, y en cuanto a la estabilidad de precios, los datos son elocuentes: después de convivir durante una década y media con un régimen de alta inflación y de sufrir la dramática experiencia hiperinflacionaria de 1989, Argentina alcanzó en los últimos años las cifras más bajas de inflación en toda su historia reciente: 3.9 por ciento en 1994, 1.6 por ciento en 1995, 0 por ciento en 1996.²⁶

Pero el lado oscuro de estos números, por supuesto, son el rosario de adeudos del costado “social” del menemismo, donde destacan el desempleo urbano, que ha crecido hasta promediar 15 por ciento de la población económicamente activa, la situación angustiosa de las economías regionales y de las pequeñas y medianas empresas, y la larga espera de los sectores medios, que después del boom del consumo postestabilizador —y una aguda recesión mediante— han tenido que comprimir sus expectativas en un marco de severa austeridad. Si a esto le agregamos el flanco “político” del menemismo, en el que resaltan una escasa valoración por la independencia judicial, la sucesión de escándalos de corrupción y tráfico de influencias, y la ostentación irresponsable del presidente y su círculo aúlico, tendremos un panorama más o menos acabado de cuáles fueron las motivaciones profundas del amplio espectro del “voto de castigo” que —a partir de 1997— comenzaron a cerrar diez años de hegemonía electoral menemista.²⁷

En tal sentido, en la actualidad se hace necesario tomar alguna distancia respecto de la relativa solidez o la fragilidad potencial de las transformaciones y comenzar a afrontar los desafíos pendientes. Por aquella moraleja según la cual, “las soluciones de una etapa son los problemas de la otra”, tal parece que las mismas condiciones políticas e institucionales que hicieron posible el rápido cambio de orientación económica del país (situación crítica generada por la hiperinflación, concentración de poder no sujeto al control efectivo del Congreso y el liderazgo inorgánico de Menem), se tradujeron también en una aplicación severamente desprolija del contenido de las reformas estructurales²⁸ y en una debilidad de origen en lo que respecta al proceso de gestión en el postajuste, es decir, el proceso

²⁶ Los datos fueron tomados del Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe de la CEPAL, varios números. Para un examen equilibrado de los diferentes contextos y opciones de política económica llevados adelante por Alfonsín y Menem, puede consultarse el texto de José M. Fanelli y Roberto Frenkel, 1996.

²⁷ Formada a escasos 80 días antes de las elecciones legislativas del 26 de octubre de 1997, la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación, tal su nombre completo, obtuvo 45.67 por ciento de los votos, con lo que dejó en segundo lugar al partido peronista, que consiguió 36.15 por ciento de los sufragios, y desplazó a un lejano pero decoroso tercer puesto a la agrupación encabezada por el ex ministro de economía, Domingo Cavallo, con 3.89 por ciento a nivel nacional. Los datos de la elección del 1999 se ofrecen en la segunda parte de este trabajo.

²⁸ En particular el tema de la corrupción ha venido llenando innumerables páginas en Argentina en los últimos años; me limito a señalar un “clásico” de esa dispar bibliografía: Horacio Verbitsky, 1991.

de re-regulación del Estado sobre el campo ampliado de las actividades privadas. Esto último es especialmente notorio en lo que se refiere a la regulación del funcionamiento de las empresas estatales que pasaron a la órbita privada, donde existen numerosos vacíos jurídicos en lo referente al control de prácticas monopólicas o a la exigencia de estándares adecuados en la provisión de servicios públicos.

Por otra parte, y este asunto tal vez tenga una complejidad mayor que el anterior, el proceso de ajuste ha dejado abierto el desafío de garantizar las condiciones suficientes para un desarrollo sostenido. Por tal razón, si el proceso inicial de reforma económica requirió un Estado con un poder concentrado y capaz de tomar las duras decisiones del ajuste, en la actualidad parece necesario la conformación de un aparato estatal más sensible a la colaboración con los sectores productivos, tanto del sector del capital como del trabajo, y a dar respuesta a las ingentes demandas sociales.

¿Del bipartidismo al bialiancismo?

Para terminar, quiero retomar el tema acerca de cuáles son las coordenadas político-electorales que parecen haber comenzado a enmarcar la dinámica política argentina post-menemista; unas coordenadas que, a mi modo de ver, se presentan en un espacio definido por lo que podría llamarse un sistema de partidos “bialiancista”. En efecto, puede decirse que, más allá del corte de boleta, del escalonamiento de los comicios provinciales, o de cualquier otro movimiento de superficie, el electorado argentino se ha mostrado bastante fiel a las dos grandes coaliciones que han venido dibujando el horizonte político del país a lo largo de la última década y media.²⁹

Naturalmente, una de esas alianzas es “la” Alianza que llevó a la presidencia a Fernando de la Rúa junto a Chacho Álvarez. Si bien se cuenta que la unificación se formalizó el 2 de agosto de 1997, en realidad la Alianza nació mucho antes; surgió desde el llano y de la mano de Raúl Alfonsín en los fluidos años de la transición democrática, cuando el líder radical logró amalgamar la confianza de un votante republicano, moderado y vagamente socialdemócrata. Desde entonces hasta hoy, el “alfonsinismo” ha sido uno de los dos discursos políticos prevaecientes en la sociedad argentina, con capacidad de constituir y de expresar una coalición electoral significativa. Que a veces se haya mantenido unida a nivel de sus dirigentes y haya sa-

²⁹ Como ya señalé en el inicio de este artículo, este bialiancismo del que hablo recorre todos los estadios de un continuo que va desde una coalición electoral hasta una alianza formalizada a nivel parlamentario y gubernamental.

boreado de tanto en tanto el gusto de la victoria, o que haya transitado por caminos separados rumbo al fracaso, es un dato más bien secundario.

La “otra” alianza, en cambio, la que le permitió a Carlos Ruckauf derrotar a Graciela Fernández Meijide en la provincia de Buenos Aires por casi siete puntos, la que le dió el triunfo a José Manuel de la Sota en Córdoba, o la que podría haber terminado en un balotaje infartante (los votos de la fórmula de Duhalde más los de Cavallo totalizaron 48.19 por ciento contra 48.49 por ciento de De la Rúa), apareció también mucho antes; nació desde el poder presidencial y de la mano de Carlos Menem, quien la fue forjando en los incendiarios tiempos de la hiperinflación, la hizo debutar con la Plaza del sí, en abril de 1990, la soldó con el lanzamiento de la convertibilidad, y la estrenó electoralmente en las elecciones generales intermedias de 1991, que fue el primer triunfo auténtico del menemismo. También esta coalición ha sabido lo que es triunfar, cuando se mueve unida. Ahora sabrá lo que es caminar por el llano, después del distanciamiento y la derrota.

Como en un juego de espejos, puestas frente a frente hay entre las dos alianzas una serie de parecidos y diferencias aleccionadores, que nos advierten tanto sobre el posible comportamiento de sus bases políticas de apoyo, como sobre el margen de maniobras que tienen sus respectivas dirigencias.

Para empezar por las coincidencias, hay que decir que ambas coaliciones comenzaron siendo unipersonales y en la actualidad se han vuelto “bicéfalas”. Las dos fueron gestadas por un fuerte liderazgo personal y desde el seno de un solo partido, pero hoy abarcan al menos cuatro fuerzas políticas claramente reconocibles y un conjunto de dirigentes de primer nivel, ninguno de los cuales —ni siquiera el presidente electo (!)— cuenta con una fuerte dosis de liderazgo personal para convertirse claramente en el *primus inter pares*. En tal sentido, las elecciones recientes no sólo distribuyeron el poder institucionalmente, sino que también lo despersonalizaron y lo fragmentaron en un conjunto heterogéneo de dirigentes que controlan espacios de poder con capacidad de veto recíproco que obliga a la negociación permanente y al consenso.

La Alianza es una especie de “alfonsinismo bicéfalo” porque ha terminado ubicando, en dos formaciones diferentes, los hilos políticos conservadores y progresistas que Alfonsín supo unir —de manera inteligente pero inestable— en un solo tejido partidario, programático y electoral. Ciertamente, a este esquema habrá que agregarle las diferencias de circunstancias, estilos de gobierno o dotes personales que separan al presidente de 1983 respecto del escenario político y la fórmula presidencial de 1999, pero por debajo de ellos pueden reconocerse los ánimos de bases electorales similares y quizá también las mismas tensiones en el momento de las decisiones políticas de fondo.

La “otra” alianza, por su parte, no deja de ser menemista en lo que se refiere a la ligazón estructural entre un compacto piso electoral formado, sobre todo, por los sectores más pobres y menos favorecidos del país, junto a un sector de la ciudadanía que vota de manera consistente por los representantes del liberalismo y que a nivel nacional no baja de 10 por ciento de los votos. Esta alianza también se ha vuelto “bicéfala” a partir de la ruidosa salida de Cavallo del gobierno de Menem en 1996 y del delirio re-reeleccionista del caudillo riojano. Como en la alianza alfonsinista, de este lado del espectro se repite el esquema de un puñado parejo de dirigentes que se disputan cada uno de los dos espacios partidarios en que terminó dividiéndose la Plaza del sí, con la salvedad de que ninguno de ellos se identifica, un poco por convicción y otro poco por oportunidad, con los componentes farandulescos y descarriadamente corruptos del menemismo de hueso colorado.

Una coincidencia adicional entre las dos coaliciones es que, si bien el aparato organizativo y el mayor caudal de votos lo ofrecen los dos grandes partidos que las integran (UCR y PJ), la mayor consistencia ideológica se la ofrecen las dos alas minoritarias. Como es claro, el FREPASO es, en esencia, la centroizquierda de la Alianza, mientras que el cavallismo (como antes la Ucedé) otorga la mayor cuota de compromiso ideológico con las ideas pro mercado que supo animar al menemismo durante la última década.

Ciertamente, las dos alianzas tienen también sus puntos oscuros y sus requiebres: la coalición menemista no puede desmentir la impronta autoritaria que marca su ejercicio del poder y algunas oscuras compañías que se le acercan o la entorpecen; la coalición alfonsinista, por su parte, no puede tampoco desmentir un duro corazón antiperonista que sigue latiendo —por debajo de su discurso progresista y ecuménico— en importantes contingentes de su base electoral, de su militancia y en algunos encumbrados dirigentes.

Pero quizá el dato más interesante entre ambas coaliciones sea el relativo a las diferencias, en particular la disparidad en la dinámica de acumulación electoral de cada una de ellas. La paradoja básica a la que se enfrentan ambas alianzas es la siguiente: mientras al peronismo no le cuesta mucho (o al menos no le costaba hasta ahora) llegar a un piso electoral de 30-35 por ciento, le resulta muy difícil “agregar” votos distintos a esa base; por el contrario, al “alfonsinismo” no le es tan difícil “agregar” sectores dispersos, pero le cuesta (y le costará más siendo gobierno) mantenerlos unidos. De ahí también el éxito electoral del menemismo: complementar esa compacta base de apoyo propia con los “préstamos” electorales (a tasa alta y variable, por cierto) del liberalismo.

A escasos meses de estrenado el nuevo gobierno, las preguntas son muchas y las respuestas apenas tentativas: ¿se mantendrán estas dos alianzas o empezaremos a ver cruces significativos entre ambas? ¿los partidos más sólidos desde el punto de vista institucional comenzarán a fagocitarse a sus aliados? Por el momento, algo parece ir quedando claro: en un sistema político como el argentino, que por largas décadas estuvo acostumbrado a que los ganadores ganaban todo y que a los perdedores no les quedaba nada, esta nueva política de alianzas y coaliciones parece ofrecernos un futuro algo menos tormentoso.

recibido en marzo de 2000

aceptado en abril de 2000

Bibliografía

ACUÑA, CARLOS H. (comp.), *La nueva matriz política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

CANITROT, ADOLFO Y SILVIA SIGAL, "Economic Reform, Democratization, and the Crisis of the State in Argentina", ponencia presentada en la Conferencia del Congreso de Desarrollo Ultramarino, marzo de 1993.

CAVAROZZI, MARCELO, "El esquema partidario argentino: partidos viejos, sistema débil", en Marcelo Cavarozzi y Manuel Antonio Garretón, *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones en el Cono Sur*, Santiago de Chile, FLACSO, 1989.

CEPAL, *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*, varios números.

DE PABLO, JUAN CARLOS, *Quién lo hubiera dicho. La transformación que lideraron Menem y Cavallo*, Buenos Aires, Planeta, 1994.

DE RIZ, LILIANA, "Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay", *Desarrollo Económico*, núm. 100, vol. 25, enero-marzo de 1986.

DUVERGER, MAURICE, *Los partidos políticos (1954)*, México, FCE, 1987.

FANELLI, JOSÉ M. Y ROBERTO FRENKEL, "Reanudación del crecimiento y sostenibilidad. La economía argentina en la década de los años noventa", en Mauricio Cárdenas (coord.), *El crecimiento económico en América Latina. Teoría y práctica*, Bogotá, Tercer Mundo Editores y Fedesarrollo, 1996.

HUNTINGTON, SAMUEL, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1972.

- LÓPEZ, ARTEMIO, “La falacia del voto cavallista”, Línea, núm. 170, año XVII, diciembre de 1999.
- MAJUL, LUIS, Por qué cayó Alfonsín. El nuevo terrorismo económico, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- NOHLEN, DIETER, Sistemas electorales y partidos políticos (1998), México, FCE, 1998.
- NUN, JOSÉ Y JUAN CARLOS PORTANTIERO, Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina, Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- O'DONNELL, GUILLERMO, PHILIPPE C. SCHMITTER Y LAWRENCE WHITEHEAD, Transiciones desde un gobierno autoritario (1986), Buenos Aires, Paidós, 1988, 4 vols.
- PRZEWORSKI, ADAM, Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina (1991), Cambridge University Press, 1995.
- SÁBATO, JORGE F. Y JORGE SCHVARZER, “Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia”, en Alain Rouquié y Jorge Schvarzer (comps.), ¿Cómo renacen las democracias?, Buenos Aires, Emecé, 1985.
- SARTORI, GIOVANNI, Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza, 1987.
- SIDICARO, RICARDO, “El retorno del progresismo”, La ciudad futura. Revista de cultura socialista, núm. 39, invierno de 1994.
- VALDÉS, LEONARDO, Sistemas electorales y de partidos, Cuadernos del IFE, México, núm. 7, 1995.
- VERBITSKY, HORACIO, Robo para la Corona, Buenos Aires, Planeta, 1991.